

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse por fuera por medio de billetes de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada de admiten remittidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

Año XX.—(TERCERA EPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 1886

Número 6 217

SECCION DE RECLAMOS.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente instruccion para el uso segun de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Señidores, Almohadillas.

y muchisimos otros articulo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II



MAQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS.

Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en emblemas, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figuras, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y apliques para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:
ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristonos, cajas de musica, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 11.

AVISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio. Darán razon en la calle de San Francisco, número 12.

JUAN ALTED NAVARRO,
DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Quincalla.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrias.
Bastones.
Bullas.
Bules.
Plumeros.
Anticofos.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Carambolas.
Tijeras.
Cuchillos.
Cuchillos.
Cuchillos.
Cuchillos.
Cuchillos.
Navajas.

Coria plumer.
Lancetas.
Palmes.
Baladores.
Gulaperchas.
Petacas.

Saletas.
Sombrias.
Planchas vapor.
Idem vapor.
G. los sventores.
Ala-mantas.

Berbiques.
Farmacos.
Gabilas.
Roblopes.
Escuderos.
Destornilladores.
Cuchillos.

Guillames.
Trazas.
Alfileres.
Cortafios.
Viejeras.
Limas.
Escoras.
Serrachos.

Verdugos.
Trincadores.
Fierros.
Fierros.
Bastones.
Bastones.

Avuelas.
Bachos.
Gastapas.
Cepillos.
Juetras.

Grad surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Vizgras ó tornillos de todas dimensiones.
Pasadores de reballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Plicaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este atarredado comercio, hemos conseguido de las fabricas, verdizas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

carpinteros, herreros y demás oficios.

GARBANZOS

legítimos de Foente-Sauco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relacion á tan excelente calidad.
Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.
El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á

17 rs. pieza y 10 ra. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Soccia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extrajeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relacion á sus respectivas clases.
En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Sersin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

HIERRO DIALIZADO DEL DR. AGUILÓ.
Este importante preparado segun la fórmula de Mr. Bravais, es el mejor y mas asimilable de los medicamentos ferruginosos y el de mas facil administracion; Se dan prospectos al que los solicite. Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, Alicante.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena y Colon.
VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á ILOILO y CEBU.

SALIDAS MENSUALES
El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona, el dia 1.º de Marzo.
Estos vapores admiten carga con sus indemnizaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da, alojamiento muy comodo y todo muy esmerado, como tambien se presta un diligido servicio. Reduccion á favor de la Compañia convencional por camariotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay precios para familias á precios especiales para emigrantes de casa en casa ó para quienes deseen regresar á su patria gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1886.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, amargos, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX. de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenz de Tejada de Córdoba.
Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne),

el 40 de Enero 1868. Hace dos años que Padezia, segun al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no podia digerir cosa alguna y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de tomar la *Revalenta de Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»
Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.
Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.
Núm. 49.843.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consumacion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que el habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.
Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.
Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depositos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañia.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñil y Compañia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Venti, y todos los boticarios y ultramarinos del pais.
Depositos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

Valioso dictámen —Málaga 26 de Mayo de 1880. Señores Launau y Kemp.—Muy Sres míos: Accediendo gustoso á la invitacion de Vdes. para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zorzaparilla y de las Pildoras de Bristol contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarle que ambos preparados corresponden á su fama.
Usada, en efecto, la Zorzaparilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, haase generalizado, á todo el organismo, tales como la sífilis, el artritis, el herpetismo, el escrofulismo, etc., produce los más felices resultados.
Con un meos eficacia he tenido ocasion de emplear multitud de veces las Pildoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago, fartos, tomando esta palabra en el sentido más vulgarmente usada, ceden prontamente á su uso.
Aprovecho esta ocasion para felicitar á Vdes. por el esmero en sus preparaciones y para repetirle de Vdes. efímo S. S. Luis Criado y Leon.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las cualidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.
Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la fisis y demacracion del sistema. Para los niños delicados y mujeres predisuestas á la tisis es de gran utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

Alicante 24 de Febrero de 1886.

EL PAIS ELECTORAL.

Realmente es un desconsuelo el espectáculo que se ofrece siempre al iniciarse toda campaña electoral.

Los que tienen aspiraciones á ser diputados, de lo primero que cuidan, sin distincion de categoria, edad ó procedencia, es de procurarse la benevolencia ó siquiera la neutralidad del gobierno, acudiendo á este registro hasta los mismos que con el mayor estrépito condenan tales procedimientos.

Verdad que en esta corriente general puede haber y hay algun caso excepcional, hijo de condiciones de carácter ó de localidad: pero la masa general de los candidatos, así los ministeriales como los de oposicion, se cuidan más de la defensa de su pleito en Madrid, que de abrirse camino en el corazon de los distritos; y tiene esto su explicacion, por deplorable que sea.

El cuerpo electoral, por las muchas violencias cometidas hace años por todos los partidos, ha perdido su fé y ha hecho abdicacion de su independencia. Como al fin y al cabo ha de suceder, en la gran mayoría de los casos, lo que conviene al partido gobernante, la gente de ciertas condiciones morales é intelectuales se echa á un lado, quedando en la palestra, por regla general, los que persiguen, ó sus intereses particulares ó satisfacciones de amor propio.

La lucha en los pueblos, se ha llegado á empequeñecer tanto, que ni por casualidad se habla de las ideas, estando todo reducido á ver quien de los aspirantes tiene más fluencia, quien saca más credenciales, y quien dá ó consiente dar más fuertes palos al adversario.

Ocorre también con mucha frecuencia que las luchas en los distritos se entablan por cuarteles, fracciones en lucha se queda con el papel ministerial alternativa que es el tormento de los candidatos, pues saben de antemano que al inclinarse de un lado, los que estén del contrario, llámense en política como se llamen, han de votar al candidato de oposicion; y si no tienen á mano uno, han de procurar buscarlo.

La lucha en estas condiciones, lo es todo, ménos una lucha de ideas; es solo una lucha de intereses y pasiones personales, y por eso que muchas veces á un liberal lo voten los conservadores: á un conservador los liberales; los republicanos á los monárquicos; y los monárquicos á los republicanos. La cuestion es ver quién manda en la region, en el término municipal ó en la aldea; y quién, para su satisfaccion ó para hacer rabiar á los contrarios, se queda con los peatones, estanqueros y demás restos del botín; aunque se dan casos como esta dichosa ley de sargentos, que á lo mejor los destinos se los llevan los sargentos recomendados por los conservadores; pero en fin, la verdad es que la lucha electoral ha caido en la corrupcion y en el envilecimiento mas espantosos, explicándonos que, mientras sigan así las cosas, hasta las gentes de mérito y de delicadeza, prefieran hacer sus combinaciones en Madrid, á ir á los distritos á buscar el acta.

Pero á esta situacion de las cosas, preciso es decir que han contribuido todos los partidos de gobierno con sus violencias, porque primero con la voluntad ó sin la

voluntad de los distritos han procurado traer diputados á sus adeptos: y si alguno no es del todo afortunado, todavia al discutirse las actas en el Congreso, se dan casos de arrebatarla al legítimo dueño, para darla al protegido del gobierno, y de ahí el hondo marasmo y el materialismo grosero en que han caido los pueblos.

Por eso y teniendo en cuenta que el sistema parlamentario es indispensable á pesar de sus inconvenientes; siendo todavia más esencial que este regimen, además de vivir viva dignamente y con robustez, conviene que los gobiernos vayan restituyendo á los pueblos, con la limpieza de su conducta, la iniciativa y los medios que los pueblos han puesto, por cansancio ó egoismo, en sus manos.

Si los pueblos ven que no se les siguen daños y venganzas, por votar candidaturas de su agrado; sino se remueven airadamente ayuntamientos y diputaciones; si en cada lucha las coacciones son menores, es de esperar que el cuerpo electoral quiera pensar por sí mismo, y entonces, en contradiccion las grandes ideas y enfrente los grandes partidos unos de otros, podrán formarse, como en otras partes, grandes comités que dirijan la lucha, y que sólo muevan á sus parciales por el interés y eficacia de las ideas.

Arturo Rio y Vicent, natural de Valencia y vecino de Monovar, ha acudido al Gobierno civil de esta provincia á manifestarle al Gobernador Sr. Banquells, que se le ha estraviado el certificado de reeducacion del servicio militar que se le expidió por la Comision Permanente de la Excm. Diputacion de esta provincia en el reemplazo de 1883 por lo que el Sr. Banquells acordó publicarlo en el «Boletín oficial» de ayer para los efectos que sean procedentes.

Anteayer se reunió el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, tratándose de varios asuntos de interés para el objeto de su instituto.

«El Eco de Alcoy» se lamenta de la dilatacion tan injustificada que viene empleando la oficina liquidadora de derechos reales de Alicante, en el despacho de cuantos documentos se confían con arreglo á la vigente legislatura en la materia.

Los perjuicios que dichas dilataciones causan á los interesados, son de mucha consideracion, pues el retraso tan grande de liquidar los documentos tiene suspendidas muchas operaciones que no pueden llevarse á efecto por la expresada causa.

Sobre este asunto llama nuestro colega la atencion del señor Letrado á cuyo cargo se halla dicha oficina en esta capital, á fin de que se subsanen tales defectos que vienen á perjudicar los intereses de las partes.

Ayer en el tren correo procedente de Madrid, llegó á esta capital nuestro querido amigo y correligionario D. José Soler baron de Arizar á quien damos nuestra cordial bienvenida.

Dice «La Union Democrática»:

«Leyendo «El Liberal», nos hemos convencido que su lenguaje ordinario es el catalán y no hay manera de que habla el castellano.»

Antes nos dijo tambien nuestro apreciable colega, que «El Liberal» era un gran jugador de carambolas, ahora de que habla el catalán.

¿Es que se ha propuesto «La Union Democrática» matarnos á sorpresas?

Diga de una, que «El Liberal» es un estuche de monerías y un depósito de habilidades y habrá

cumplido satisfactoriamente con la prensa y el público.

La guardia civil del puesto de Biar, ha sorprendido dos partidas de juego en los caseríos de aquella villa, entregando al Juzgado municipal á los que se entretenían en verlas venir.

En Novelda parece que se ha suicidado un vecino de aquella poblacion, llamado Fernando Escolano (La Lluca) arrojándose al gran depósito que sirve para contener el agua que imprime fuerza á las ruedas que mueven la maquinaria de un molino conocido en Novelda por «Primero.»

Se conjetura que los motivos de haber tomado el Escolano tan desesperada resolucion, no han sido otros que encontrarse sin colocacion desde mucho tiempo y no poder atender á las necesidades de su numerosa familia.

Tambien en Orihuela se encontró junto al azud de un molino, el cadáver de un hombre que desapareció de aquella poblacion el 26 de Diciembre último.

Dice «La Union Democrática»:

«El Gradador» ha descubierto que «El Liberal» es un buen jugador de carambolas.»

Ya nos temiamos nosotros que «El Liberal» ocultaba alguna habilidad.

Ahora nos esplicamos por qué es tan amigo de Toyo.

Por disposicion del señor Delegado de Hacienda de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856, 16 de Junio de 1869 y Real orden de 24 de Enero de 1879, se sacan á pública subasta el 30 de Marzo próximo á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad y ante el señor Juez de instruccion de la misma y Escribano D. Primitivo Perez, varias fincas rústicas y de menor cuantía enclavadas en los términos de Monovar y Petrel.

Ayer, en el tren-correo, salió para la corte, nuestro querido amigo y correligionario el Excmo. señor D. José Carlos de Aguilera, Marqués de Benalúa, siendo despedido en la estacion por algunos de sus buenos amigos y correligionarios.

El Sr. Marqués, que ha ido á la corte para gestionar algunos asuntos de familia, permanecerá en ella algunos dias.

No habiendo ofrecido resultado la subasta intentada el dia quince del actual, con objeto de contratar por el término de un año los artículos de despensa del Hospital militar de esta plaza el comisario de guerra director administrativo del hospital militar de la misma, convoca á una segunda pública y formal licitacion que tendrá lugar el dia veintidos de Marzo próximo á las doce de su mañana, en la comisaria de guerra, sita en la plaza del Teatro, número uno, cuarto segundo, bajo el mismo pliego de condiciones que rigió en aquella, y se hallará de manifiesto en dicha dependencia todos los dias no feriados, de nueve de la mañana á dos de la tarde, y del de precios límites que se publicará oportunamente.

Hemos recibido el primer número de nuestro apreciable colega «El Dia», periódico conservador romerista que vé la luz en Orihuela.

Por cierto que en el artículo programa nos ha llamado la atencion el siguiente propósito.

«Al presentarnos en el estado de la prensa, venimos sin pretension ninguna. Nuestro único objeto es defender y apoyar la política que sustentamos, cual es, la que representa nuestro querido jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo; á proteger en lo que humanamente nos sea posible los intereses materiales de nuestro desgraciado país.»

Gracias á Dios que los romeristas, esa rama desgajada del partido conservador, confiesan al fin que España es un país desgraciado.

Hicieron los pobres y ahora comienzan á hacer limosnas.

No hay mas que estar en la oposicion para ver las cosas con los negros colores de la realidad.

Pongamos por ejemplo, los amigos del «Dia» eran los primeros en afirmar que la Administracion municipal de Orihuela era modelo de las Administraciones municipales de España, ahora desde el anfiteatro destinado al público, la vision es distinta, conocen que lo han hecho rematadamente mal y esclaman condolidos, ¡Pobre país!

Ha sido nombrado ingeniero del ferro-carril de Murcia á Alicante, en reemplazo del Sr. Pradel, el que fué constructor de la línea Sr. Levi.

En Valencia se ha prohibido la venta del atun que se espendia en aquel mercado, por proceder de Tarifa, punto donde, como es sabido, existe el cólera. Convendría que las autoridades locales y provinciales averiguaran si alguna partida de dicho atun viene por aquí, lo cual no sería extraño dada la aficcion que nuestros paisanos tienen á dicha clase de pescado y el buen precio que en esta plaza alcanza. Aunque mejor sería que el Gobierno prohibiera la extraccion de dicho género de comestible de ningún pueblo infestado.

Insertamos con muchísimo gusto la carta que nos ha remitido la señora doña Rosa Negri, despidiéndose del público alicantino. Dice así:

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.—Alicante.

Distinguido y buen amigo mio: Faltaría á los deberes de la más rudimentaria cortesía, si al dejar á esta hermosa ciudad, no me despidiese de todos sus nobles hijos. Pero me faltan palabras para expresar mi gratitud; las tiene el corazon, pero no sabe expresarlas la pluma. Bueno, pues, á osod mi buen amigo, diga al público alicantino que parte agradecida de sus atenciones; que al dejar esta capital, dejo en ella mi corazon, que no conozco en público más cortes, galante y entusiasta que el de Alicante, y que la acogida que ha dispensado á esta pobre artista en la escena del teatro Principal, ni se olvida ni se borra jamás de la memoria: en ella vivirá alimentada de continuo, por los sagrados lazos de la más sincera amistad.

Y á esos sentimientos puede V. añadir cuantas palabras le ofrezca el abundante caudal de su claro talento, pues por muchas que V. añada no llegarán á expresar nunca toda mi gratitud para con el pueblo de Alicante y su ilustrada prensa.

Y con esto se despide de V. su más atenta amiga y segura servidora,

Q. E. M. B.,
Rosa Negri.

La Direccion general de Rentas estancadas, ha contestado á la consulta dirigida por la administracion de Contribuciones diciendo, que el papel en que deben formarse los libros de actas de las juntas periciales y de amillaramiento, segun el artículo 83 de la ley del Timbre, debe ser de la clase 10.ª ó sea de dos pesetas pliego.

Pronto se arreglará la empalizada de los jardines de la plaza de la Constitucion á solicitud del señor Ugarte, alcalde de esta capital, pero estamos autorizados para decir que el Excmo. Sr. Marqués de Benalua que tan propicio se muestra á establecer importantes mejoras veria con gusto que nuestra primera autoridad municipal se interesase mas por la conservacion de cuanto se haga para el embellecimiento de los jardines haciendo ejercer la mayor vigilancia.

Algunos periódicos, acogiendo rumores, que quizá ellos mismos no creen, hablan de pasados por el Sr. Sagasta cerca del Sr. Gamazo, para recomendar determinadas candidaturas para Puerto Rico.

Uno de ellos, además «El Resumen», emplea un recurso que no es lícito al mezclar en este asunto el recuerdo de ciertos agravios de una elevada dama, hoy afligida viuda, por escritos que ahora se supone han de recibir recompensa, con lo cual se pretende asociar ma-

liciosamente el nombre del señor Sagasta á un acto, en que escusado será decir no le alcanza ninguna participacion.

Pues bien, cuanto se habla por determinados periódicos del asunto que nos ocupa, es gratuito y perfectamente fantástico; siendo falso, de todo punto falso que el Sr. Sagasta haya dado los pasos ni hecho las recomendaciones que se le atribuyen.

Es verdad que el señor ministro de Hacienda, por el improbo trabajo que le impone su celo por el bien público, se ha resentido estos dias un poco de salud, sin que esto le haya compelido á apartarse un solo dia de los negocios; pero el señor Camacho es de una complexion vigorosa, y seguramente dominará la pasajera molestia que le aqueja; y aun este resultado sería mas breve, si el Sr. Camacho trabajara menos horas de las que trabaja.

La parte dispositiva del real decreto que hoy publica la «Gaceta» creando dos gobiernos politicos en las islas Carolinas y Palaos, dice así:

«Artículo 1.º Para el régimen y administracion de las islas denominadas Carolinas y Palaos se establecerán dos gobiernos politicos, uno en la region oriental y otro en la occidental, bajo la dependencia del gobierno general de las islas Filipinas. El gobernador general fijará la residencia de los gobiernos, teniendo en cuenta los medios de comunicacion y el mejor servicio.

Art. 2.º Los dos expresados gobiernos quedarán constituidos con el personal y dotaciones que determina la plantilla adjunta, y serán desempeñados por jefes del ejército ó la armada, ó jefes de administracion civil de cuarta clase, que nombrará el ministro de Ultramar.

Art. 3.º La categoria y atribuciones de estos funcionarios, hasta que otra cosa se resuelva, serán las mismas que las disposiciones vigentes otorgan al gobernador político militar de las Marianas ó á los de Samar, Antique, Leyte, Capiz, Abra y Bohol. El gobernador general de Filipinas, dando cuenta á los ministros de Ultramar y de Guerra ó Marina, segun los casos, fijará las fuerzas militares que sean necesarias para la defensa del país y para garantizar la seguridad de las personas y de las propiedades.

Art. 4.º Se establecerán las misiones que se consideren necesarias por medio de las órdenes religiosas existentes en el Archipiélago, ó de otras residentes en la Península que lo soliciten.

Art. 5.º El ministro de Ultramar cuidará de establecer comunicaciones periódicas entre estos archipiélagos y la ciudad de Manila, ya utilizando y mejorando las que actualmente existen con las islas Marianas, ya aprovechando la marina de guerra destinada á las órdenes del gobierno general de Filipinas.

Asimismo proveerá á los nuevos gobiernos de las lanchas de vapor ó barcos necesarios para el servicio interior de cada uno de los distritos, y adoptará cuantas disposiciones estime oportunas para el cumplimiento del presente decreto.»

LA INFANTA DOÑA CRISTINA.

La ilustre vltuda del infante don Sebastian, que el sábado habia estado de paseo en la Casa de Campo, se sintió bastante enferma de una afeccion catarral á las tres de la mañana del domingo, pasando el dia bastante intranquila y con mucha agitacion.

Por la noche se agravó tanto, que los médicos temieron por su vida.

A las once salieron de Palacio SS. MM. los Reyes doña Isabel y D. Francisco, la Infanta doña Isabel, los duques de Montpensier y el infante D. Antonio, con direccion al palacio de la ilustre enferma, acompañándoles el duque de Medina-Sidonia, el general Echague, el marqués de Villasegura y el Sr. Esquivel.

Al propio tiempo partía de la iglesia del Buen Suceso una lujosa comitiva acompañando al Viático, que iba á administrarse á la infanta doña Cristina. Era conducido el sacerdote en un magnifico landó de París de media gala con un caballero de campo el marqués de Beniel.

Ocho celadores de Palacio abrian la marcha, siguiendo numerosa y brillante concurrencia, entre la que figuraban los jefes y empleados de la casa de la augusta enferma.

Al llegar la comitiva al palacio de la infanta doña Cristina, la recibieron a la puerta SS. MM. y alcaides y los jefes de Palacio antes citados.

La augusta enferma recibió el viático con relativa serenidad de espíritu.

Un zaguante de alabarderos daba la guardia de honor en el palacio de la infanta.

A las doce y media regresaron al régio alcázar las reales personas y su alta servidumbre.

Esta madrugada continuaba en grave estado la infanta doña Cristina, temiéndose que algun ataque de disnea complicara su situacion.

Hoy es esperado en esta capital nuestro querido amigo y correligionario D Rigoberto Alborns procedente de Alcoy.

Por real orden del ministerio de la Gobernacion se han dictado las siguientes reglas para la construccion de nuevos cementerios:

«Para construir nuevos cementerios, será precisa la autorizacion del ministerio de la Gobernacion, previo el oportuno expediente y dictamen razonado del real consejo de sanidad.

Este expediente se instruirá por los respectivos ayuntamientos, oyendo la junta municipal de sanidad y cura párroco.

Se harán constar en el mismo por medio del oportuno plano, autorizado por un arquitecto, ingeniero ó maestro de obras, si en la localidad no hubiese de los primeros, la superficie del cementerio en proyecto, distancia media de la poblacion, orientacion contraria á los vientos que mas comunmente reinan en la localidad, fijacion de rumbos con gran precision, y especificando las condiciones geológicas del terreno.

A estos datos deberá agregarse el informe de dos médicos.

La capacidad del cementerio deberá ser bastante para que pueda utilizarse, cuando menos, por el espacio de 20 años sin necesidad de remover los restos mortales.

Hechos constar estos datos en el proyecto, y levantado el oportuno plano de edificacion, marcando el perímetro que se destina á la capilla, habilitacion del capellán y empleados del cementerio, depósito de cadáveres, almacén de efectos fúnebres, sala de autopsias, y cerca destinada al sepelio de los que fallezcan fuera de la religion católica, se pasará todo lo actuado al gobernador, para que despues de oír á la Junta provincial de Sanidad y al arquitecto de la diputacion, lo eleve á la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

No se dará curso por la anterioridad superior de la provincia á ningun proyecto de construccion de cementerio, si el lugar propuesto para emplazarlo no dista cuando menos dos kilómetros de la última casa de la poblacion en el caso de que esta sea ó exceda de 20,000 habitantes. En las de menor vecindario podrán construirse á 1,000 metros de distancia si el censo no es menor de 5,000 habitantes, y si lo fuere, á 500 metros.

Quando se hizo pública la catástrofe de los obligacionistas de Osuna, «El Día» fué el único periódico de Madrid que, sin contemplaciones de ningun género, indicó las verdaderas responsabilidades: esto da la medida de su independencia.

«El Día», que es el periódico mas barato de España, está introduciendo actualmente grandes mejoras en todas sus secciones, lo cual ha de afirmarle, sin duda alguna, en el favor del público.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Madrid 22 Febrero 1886.

La enfermedad que padece la infanta doña Eulalia no es grave como se habia supuesto, (pues se dijo que tenia una «güña gangrenosa») pero es lo bastante molesta para retenerla en cama algunos dias y para que se tenga que aplazar la ceremonia de su boda.

Numerosas personas de todas las clases de la sociedad acuden á Palacio á inscribirse en las listas, demostrando gran interés por la salud de la simpática infanta.

Tiene doña Eulalia un carácter alegre y franco y su conversacion es chispeante é ingeniosa, por eso ha despertado verdadero afecto en toda la sociedad de la corte.

Hace poco acudia éste el régio Alcázar á contemplar el suntuoso equipo de boda de la infanta, hoy vá á enterarse de la salud de la tierna niña.

Seguimos sin hablar mas que de candidaturas, y para hablar hasta se habla de la de Mazzantini.

No es nueva la especie. Alguien dijo que se presentaba por acumulacion, produciendo gran regocijo entre el público.

Hoy se quiere dar carácter más solemne y más veidico á la noticia y se le designa un distrito en Puerto-Rico.

En Puerto Rico salen siempre los diputados, según una lista que manda el gobierno, y al gobierno pretenden achacarle la candidatura de Mazzantini.

«El Liberal» tiene cada día una noticia de sensacion.

La de hoy es que el Sr. Camacho está enfermo y cansado y que pronto dejará el ministerio de Hacienda.

El diario republicano no habrá tenido tal intencion, pero su noticia es de las que hacen impresion en la Bolsa iniciando una baja.

Por lo demás, todo lo dicho por «El Liberal» es pura falsedad.

Ni el Sr. Camacho piensa retirarse del Gobierno, ni está disgustado, ni se siente débil para el trabajo, aunque es mucho lo que trabaja.

Y no hay noticias, aunque se busquen con un candil.

El Corresponsal.

VARIEDADES.

DESBAROLLES.

Todos los periódicos parisienses han consagrado estos dias unas cuantas columnas á la muerte de Desbarolles, el gran brujo de Francia. Todo el mundo habia acudido á él, y el brujo gentil hombre habia hecho el horóscopo de las eminencias de media Europa.

Desbarolles no era un nigromántico vulgar, sino un brujo científico que tenia escuela y enseñaba lo que él habia aprendido durante largos años de observaciones y de estudios. Su especialidad era la ciencia de la mano. Entre sus discípulos mas ardientes se contaba Alejandro Dumas, padre é hijo, el pintor Giraud y otras varias ilustraciones del talento.

Ignotus refiere que una vez tuvo curiosidad de ver á Desbarolles.

«Abrid la mano—le dijo al escritor.—Ved esa línea curva que rodea la base del polpejo del dedo mayor como un rio que corriera al pié de una colina. Es el primer trazo de la M que todos llevamos escrita en la mano. Es la que desde hace millares de años los sabios han llamado en distintas lenguas la línea de la vida. Ha habido controversia sobre las demás líneas, pero sobre esa la ciencia ha estado siempre cierta. La ha estudiado en millares de manos, y siguiendo reglas fijas, tiene siempre la línea de la vida formas especiales para cada género de vida vivida por el hombre. Llévame á un hospital, enseñadme nada mas que la mano de un cadáver caliente todavía— orque la línea de la vida se borra con la muerte—y os diré con certeza á qué edad ha muerto aquel hombre y qué accidentes agitaron su existencia.

«Cuando la línea de la vida está bien definida, correcta, sin interrupciones hasta la muñeca, es señal de larga vida sin grandes accidentes. Ahora voy á explicaros lo que significan las interrupciones, las cruces ó la terminacion prematura de la línea.»

Con un lente estuvo examinando Desbarolles la palma de la mano de su interlocutor. Luego el adivino dijo: «A los treinta y ocho años habeis tenido una muerte, no gran pesar que durante algun tiempo interrumpió vuestra vida moral.»

El hecho era cierto. Luego el adivino explicó su procedimiento para la adivinacion.

Con una pluma divido la línea de la vida en ocho partes iguales. Cada una representa una década. Luego subdivido cada parte en dos, lo cual dá fracciones de cinco años. En vuestra mano, la primera década de la infancia es firme y clara: no habeis tenido accidentes. Al final de la segunda observo una pequeña interrupcion: enfermedad ó accidente, sin duda alguna. Despues la línea continua bien marcada. A veces se divide en varios hilos sin llegar á interrumpirse: por ejemplo, en la cuarta media década habeis tenido aconteci-

mientos, buenos ó malos, de que habeis salido bien á los treinta años. Por último, despues de la tercera década, poco despues de la sétima media década, es decir, hacia los treinta y ocho años, ved esta interrupcion de la línea de la vida: anunciaba la gran desgracia que habeis sufrido á esa edad.»

Ignotus reconoció en las fechas citadas por Desbarolles los acontecimientos que anunciaban los accidentes de la línea de la vida.

Segun la teoria de Desbarolles, la línea de la vida termina en la media década en que el hombre debe morir. Por ejemplo, el que vá á morir á los sesenta años, tiene su línea terminada á la 12.ª media década, junto á la muñeca, antes de dar la vuelta al pulpejo.

Poco despues del escritor, uno de los hombres más conocidos de Francia presentó su mano á Desbarolles para que la examinara. El brujo científico pronunció el siguiente fallo: «A los treinta y cuatro años tendreis una enfermedad grave: tres males á la vez, ó un mal que durará tres lunas ó un triple accidente.»

El consultado soltó una carcajada. Tenía treinta y cuatro años.

Dos meses más tarde tenía tres desafíos, los tres muy graves, y milagrosamente escapó con vida. Desbarolles habia acertado.

Las anécdotas de este género sobre Desbarolles son innumerables. En 1865 fué á consultarle una criolla de origen inglés, Mlle. Autard de Bragard.

«¿Con quién me casaré?—le preguntó.—¿Con un hombre envidiado de todo el mundo—dijo el adivino.—¿Un príncipe, un millonario?—repuso la criolla.—»Más aún—dijo como fallo definitivo Desbarolles.

Cuatro años despues la criolla se casó con Lesseps.

Desbarolles aprendió las primeras nociones de su ciencia en España, á donde vino con Alejandro Damas, Giraud el pintor y Milord, el perro famoso de las Impresiones de viaje del ilustre novelista. Observando á los gitanos cuenta que no pudo menos de ver que en sus adivinanzas seguían reglas fijas, indudablemente heredadas por tradicion de otra raza superior. Luego, durante algunos años, se dedicó á estudiar millares de manos, consultando á las personas sobre sus tendencias, su vida y su historia. Cuando tomaba por base de sus profecias la línea de la vida, sus adivinaciones eran muy ciertas; pero dejaban de serlo al profetizar sobre las demás rayas de la mano.

Su última obra se titula «Misterios de la mano: Revelaciones completas.» y es muy curiosa. Sobre su tumba ha pronunciado la oracion fúnebre Alejandro Damas, diciendo entre otras cosas:

«Algun día—y ese día no está lejano—al nombre de Desbarolles, hoy demasado unido al de Cagliostro y al de Mile. Lenormand, será inscrito junto al de Gall y Lavater, con más pruebas que el primero y más resultados que el segundo.»

Que es toda una profesion de fe.

TELEGRAMAS.

Paris 21.—A pesar de los rumores que circulaban de que los socialistas de Paris verificarían hoy una demostracion monstruosa en señal de simpatia á los obreros ingleses, no ha ocurrido nada.

Paris 21.—La condesa de Paris saldrá esta noche de esta capital con direccion á Madrid, con objeto de asistir á la boda de su hermano el infante don Antonio con la infanta doña Eulalia.

Constantinopla 21.—La Sublime Puerta ha dirigido una energía nota á Servia, protestando contra los armamentos que este Estado prosigue activamente.

Constantinopla 21.—Vuelve á complicarse la cuestion de los Balcanes.

A la noticia de la suspension de las negociaciones de paz que se seguian en Bucharest, hay que añadir la siguiente que reviste bastante gravedad.

Neidhoff, embajador de Rusia en esta capital, entregó ayer á la Puerta una nota acentuando las objeciones del gobierno de San Petersburgo contra el arreglo turco búlgaro.

Roma 21.—El Papa ha promulgado hoy el decreto de beatificacion de Ioes de Beniganim (diócesis de Valencia), monja carmelita.

Berlin 21.—El Parlamento alemán aprobó definitivamente los cuatro primeros artículos del proyecto relativo al canal de navegacion para buques de alto bordo entre el mar del Norte y el Báltico.

Al artículo 3.º se le ha añadido un párrafo disponiendo que la tarifa relativa á los derechos de tránsito será fijada por el emperador de acuerdo con el Consejo federal.

Paris 22.—La condesa de Paris, acompañada del duque de Chartres, salió ayer con direccion á Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de antayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Cartagena, con efectos.

Id. Villa de Cete, c. Zaragoza de Valencia, con id.

Id. Vargas, c. David, de id. con id.

Id. Gijon, c. Canal, de Cartagena, con id.

Id. Grao, c. Cano, de Valencia, con idem.

Laúd Criste de la Providencia, patron Perez de Motril, con azúcar.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Sonante, para Orán, con efectos.

Id. Union, c. Singalo, para Palma, con id.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Oran, con id.

Laúd Joven Brígida, p. Olivares, para Torrevieja, con id.

Vapor Villa de Cete, c. Zaragoza, para Cartagena, con id.

Laúd Bienvenida, p. Ferrer, para Arenys, con id.

Id. Buenaventura, p. Fernandez, para Ayamonte, con id.

Vapor Vargas, c. David, para Sevilla, con id.

Id. Gijon, c. Canal, para Barcelona, con id.

Id. Segovia, c. Heredia, para Marsella, con id.

Balandra Enriqueta, c. Mengual, para Torrevieja, con lastre.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obse. Rows include London, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cadix, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sacrosal del Banco 4 por 100.

SECCION LOCAL.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris, Bercy, via Havre y Rohuen.

El vapor VILLE DE RIPOSTO, llegará á este puerto el 25 del corriente, admitiendo carga para el Havre y Paris.

Este buque admite mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania.

Consignatario, D. R. Guillen Lopez. San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante

INTERESANTE A LOS ENFERMOS

Acaba de establecerse en Orihuela calle de San Juan núm. 26 una Clínica Oftalmológica médico-quirúrgica, para la curacion de las enfermedades de los ojos, bajo la direccion de los reputados oculistas, doctores en Medicina y Cirujía Sres. Usón y Perez.

Partidarios de la verdad con hechos prácticos, y por consiguiente enemigos del charlatanismo, excusan citar aqui un sinnúmero de curaciones brillantes, llevadas á cabo en las principales capitales de España y América, limitándose únicamente á asegurar la pronta y radical curacion de las enfermedades de los ojos, ya sean agudas graves ó ya crónicas y rebeldes que se hayan resistido á los tratamientos generales; contando para ello con poderosos elementos y de resultados infalibles.

Tambien se curan en dicha Clínica otras varias enfermedades, con especialidad las de la matriz, úlcera atónica de las piernas, cánceros ó canceroides limitados externos, gastralgias ó males de estómago y otras afecciones análogas.

Los que no tengan remedio serán desengañados desde luego.

Horas de consulta: todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, en Orihuela, calle de San Juan, núm. 26.

DAD HIERRO á nuestra Hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidocas de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.— Santo de hoy: Santa Marta. Sale el sol á las 6 h. 59 m pónese á las 5 y 31; y la luna sale á las 10 h. 2 minutos y se pone á las 11 y 2.

ULTIMA HORA.

Telogramas de La Tarde.

Madrid 23 (2 t.)

La escuadra griega ha abandonado el puerto de Salomina.

El nuevo ministerio portugués se ha presentado á las Cortes exponiendo su programa.

En el se promete la rebaja de impuestos.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto anulando las elecciones municipales de Callosa de Ensuñá.

Madrid 23 (2'50 t.)

El consejo que celebraron ayer los ministros revisó carácter paramento administrativo.

En el se concedieron dos indultos de pena de muerte.

La infanta doña Eulalia sigue mejor pero sin abandonar el lecho.

Madrid 23 (3 t.)

La empresa de redenciones Felip ha presentado proposiciones al gobierno solicitando la autorizacion del contrato concedido por el anterior ministro de la Guerra.

Los jefes de los partidos políticos han desistido de dos proyectados viajes electorales á provincias.

La infanta doña Cristina sigue igual en su grave estado.

Madrid 23 (3 20 t.)

Se ha negado el indulto á los sentenciados por los sucesos de Cartagena.

Se ha señalado el dia 3 de Marzo para la boda de la Infanta Doña Eulalia.

La irregularidad descubierta en la Cácel Modelo asciende á cuarenta y cinco mil duros.

Madrid 22 (4 t.)

Es inminente la guerra entre Grecia y Turquía.

El Sr. Camacho se halla completamente mejorado.

Anoche telegrafió á los Delegados mandando reponer á todos los estauqueros que habian sido declarados cesantes.

Madrid 22 (4'30 t.)

Los ministros de Guerra y Marina de Grecia han anunciado sus dimisiones si no se declara la guerra á Turquía.

Es seguro el nombramiento de Martos para la presidencia del futuro Congreso.

Por la circunscripcion de esa provincia se asegura en centros autorizados que saldrán dos diputados izquierdistas y dos romeristas.

Madrid 23 (4.05 n.)

Agrávase el conflicto entre Italia y Colombia.

Se espera para resolver esa nota que se pase á España como intermediaria.

Se puede dar por terminada la epidemia cólerica en la provincia de Cádiz.

Telograma del Casino.

Madrid 5 (45 t.)

Encarcelados nueve por causa dinamiteros Madrid.

Reanudarse tratado comercio América.

Tranquilidad Uroguay.

Bolsa, 58'60.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rema.

Calle de Jorge Juan, 41 y 42.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desangra y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún medicamento pectoral y anafético.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de un simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor, Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL.

El remedio infalible para el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, la DISPEPSIA y cuantos males provienen de los desarreglos del HIGADO y de los ORGANOS DIGESTIVOS. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofúla.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. D. Manuel S. Castellanos, doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehúsan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estrémagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1885. Sres. Scott & Bow, Nueva York. Muy Sras. mias: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerle público. Soy de Vda S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13 reales.

AL BELLO SEXO. DEPIIATORIO.

Este auxiliar del tocador, se ha hecho indispensable á todas las señoras que desean conseguir inoportunos vellos. Un sencillo aplicacion en el rostro ó en el cuello, destruye los filamentos para hacerlos desmenuzarse, dejando la región depilada tersa y lisa, sin producir la menor molestia, ni manchar ni irritar la piel, ni el color de la tez. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacia de Hernandez, calle Mayor, núm. 2; Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44, Madrid.

Elvira. Saldrá de este puerto el 26 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva-York, con flete corrido hasta su destino, trahordandola en Liverpool. Consignatarios M. Guardiola y hermano, en liquidacion San Fernando 9.

LINEA DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortégál, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa María, Hércules, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana. Salidas semanales á días fijos de Alicante para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Glette y Marsell. Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles. Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veraacruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los días 4 y 25
VALKEN	5
MALAGA	7 y 27
CADIZ	10 y 30
SANTANDER	20
CORUNA	21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la línea Compania Transatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LIGERAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LIGERAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AGENCIA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Con todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Zamperico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California: como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes polda y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Deterosera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEÑORES.—La compania, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID. En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Seña Sauchez, Princesa, 19.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa. El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo. Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. PRECIO 40 RS. FRASCO.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Guadra y compania.

Servicio semanal fijo per los vapores ARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Salidas á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Se devuelve todo pedido que no esté cubierto con la demanda.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAM, ETC. ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO. Gran surtido en Corbates, Batañetas, Botonaduras y Alfileres.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir para sus necesidades, que como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

CASA DE CONFIANZA. MARCELO LOSADA, PROPIETARIO DE LA SOCIEDAD DELEGANTE DE LA PROVINCIA. Calle Mayor, 12, Alicante.

PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDAM, ETC. ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO. Gran surtido en Corbates, Batañetas, Botonaduras y Alfileres.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DELEGACION DE LA PROVINCIA. SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

EL DIA DIARIO INDEPENDIENTE DE MADRID

Anteponiendo el interés del país á los de cualquier partido, quiere: Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administracion sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

Al propio tiempo que se esmera en las Noticias políticas y generales, «El Dia» hace especiales esfuerzos para ir siempre mejorando sus servicios de Mercados, Industria, Comercio, Agricultura, de lo que constituye la fuerza viva del país. Cuida especialmente de la parte amena é instructiva. Las madres pueden entregar sin temor á sus hijas nuestros folletines.

EL DIA ES EL PERIODICO MAS BARATO DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1886

Madrid, al mes	pesetas. 1
Provincias, trimestre	4,50
Portugal, idem	6
Antillas españolas y Europa, idem	10
Filipinas, América y Estados no comprendidos en la Union de Correos	15

Las suscripciones pendientes se servirán á los antiguos precios hasta su terminacion.

Ningun pródico de la importancia y circulacion de EL DIA ofrece tantas ventajas como el á los señores Anunciantes.